

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2015, de la Universidad de Granada, por la que se hace público el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Granada.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el Anexo de esta Resolución.

Granada, 22 de julio de 2015.- La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centros de impartición: - Facultad de Ciencias del Trabajo.

- Facultad de Ciencias Sociales de Melilla.

Curso de implantación: 2010/2011.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la Materia	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	132
Optativas	42
Prácticas Externas	-
Trabajo Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios:

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CURSO
Formación Básica	Historia	Historia de las Relaciones Laborales	6	1
		Teoría de las Relaciones Laborales	6	1
	Economía	Economía	6	1
	Derecho	Elementos de Derecho Privado	6	1
		Derecho de la Empresa	6	1
		Elementos de Derecho Público	6	1
	Sociología	Sociología y Técnicas de Investigación Social	6	1
	Estadística	Estadística	6	1
	Empresa	Administración de Empresa	6	1
	Psicología	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	6	1

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	ECTS	CURSO
Formación Básica	Historia	Básico	12	1
	Economía	Básico	6	1
	Derecho	Básico	18	1
	Sociología	Básico	6	1
	Estadística	Básico	6	1
	Empresa	Básico	6	1
	Psicología	Básico	6	1
Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo	Obligatorio	12	2
	Derecho de la Seguridad Social	Obligatorio	12	2
	Derecho Sindical	Obligatorio	6	2
	Derecho Procesal Laboral	Obligatorio	6	3
	Derecho Administrativo Laboral	Obligatorio	6	2
Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Organización del Trabajo	Obligatorio	6	2
	Dirección y Gestión de Personal	Obligatorio	6	2
	Auditoría de Recursos Humanos	Obligatorio	6	3
	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Obligatorio	6	3
Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	Obligatorio	6	2
Gestión del Conflicto	Gestión del Conflicto	Obligatorio	6	3
Economía del Trabajo	Economía del Trabajo	Obligatorio	6	3
Sistemas de Relaciones Laborales	Sistemas de Relaciones Laborales	Obligatorio	6	2
Políticas Sociolaborales	Políticas Públicas Sociolaborales	Obligatorio	6	4
	Políticas de Empleo y de Protección Social	Obligatorio	6	3
Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales	Intervención en Riesgos Psicosociales	Obligatorio	6	4
	Prevención de Riesgos Laborales	Obligatorio	6	3
Recursos Humanos	Desarrollo de Personas y Grupos en las Organizaciones	Obligatorio	6	3
	Políticas de Gestión de Recursos Humanos	Obligatorio	6	3
	Selección y Formación de Personal	Optativo	6	4
	Gestión de la Calidad y Recursos Humanos	Optativo	6	4
	Gestión de los Sistemas de Retribución	Optativo	6	4
Economía y Empresa	Dirección Estratégica de la Empresa	Obligatorio	6	3
	Entorno Económico: Economía Mundial y de España	Optativo	6	4
	Sociología del Comportamiento Emprendedor	Optativo	6	4
Contabilidad y Finanzas	Contabilidad General	Optativo	6	4
	Contabilidad Financiera y de Gestión	Optativo	6	4
	La Empresa ante el Derecho Tributario	Optativo	6	4
	Régimen Jurídico de los Impuestos Empresariales	Optativo	6	4
Aplicación de Herramientas Informáticas	Métodos Estadísticos en Ordenador	Optativo	6	4
	Gestión Informatizada Laboral y de Seguridad Social	Optativo	6	4
Marco Social y Jurídico Especifico	Género y Políticas de Igualdad en el Ordenamiento Laboral	Optativo	6	4
	Historia del Trabajo	Optativo	6	4
	Régimen Jurídico de los Trabajadores Extranjeros en España	Optativo	6	4
	Protección Jurisdiccional del Derecho de Crédito	Optativo	6	4
	Derecho Penal del Trabajo	Optativo	6	4
Prácticas Externas	Prácticas Externas	Optativo	6	4
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	6	4

- En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- Reconocimiento de créditos: Según el artículo 12.8 del R.D. 1393/2007, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 21 de octubre de 2010, para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad.

- Según Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 25 de julio de 2008, con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada.